



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de diciembre de 2021, este Grupo Parlamentario presentó una iniciativa (núm. expte.: 179938) relativa a las candidaturas para la Convención de Turespaña de 2022, en la que se planteaban las siguientes cuestiones:

1. *¿Se procederá a plantar más árboles tras la celebración de la Convención de Turespaña para compensar la huella de carbono generada?*
2. *En caso afirmativo, ¿se realizarán actividades semejantes cada vez que Turespaña realice una actividad, dado que todo genera una huella de carbono?*
3. *¿Qué porcentaje de su presupuesto destinará Turespaña a compensar la huella de carbono que genere durante 2022?*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El siguiente 9 de febrero de 2022, el Gobierno respondió (núm. expte.: 189828) lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que actualmente el proyecto está en la fase de presentación de candidaturas para acoger el evento por parte de las comunidades autónomas que puedan estar interesadas. Una vez seleccionada la ciudad anfitriona, en función de los espacios, medio, etcétera que ofrezca, se procederá a iniciar al procedimiento de contratación.

En los procesos de contratación de servicios que generen emisiones de carbono apreciables se tendrán en cuenta las medidas de gestión medioambiental del proyecto para la minimización o compensación de aquel.

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) está diseñando una estrategia de sostenibilidad de sus actuaciones.

Según nota de prensa de Turespaña del día 14 de marzo de 2022, para la celebración de la Convención de Turespaña, se ha elegido la ciudad de Barcelona para el año 2022 y San Sebastián para 2023¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué razones han motivado que Barcelona sea elegida como sede de la Convención de Turespaña en 2022?
2. ¿Qué propuestas relativas a la sostenibilidad y compensación de la huella de carbono ha presentado el proyecto de Barcelona?

¹ <http://www.tourspain.es/es-es/Conozcanos/NotasPrensaTemp/NdP%20Sedes%20Convenci%C3%B3n%20Turespa%C3%B1a%202022%20y%202023.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

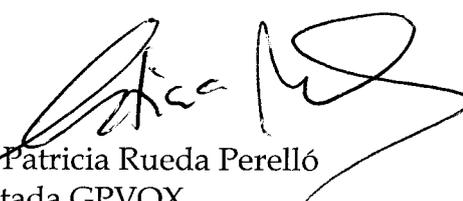
XIV LEGISLATURA

VOX

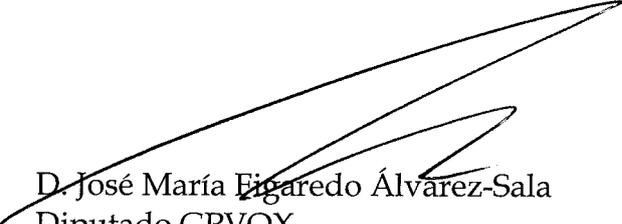
GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Se han valorado los actos de “turismofobia” que se han producido con anterioridad en esta ciudad y que pueden repetirse durante la Convención de Turespaña en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2022.



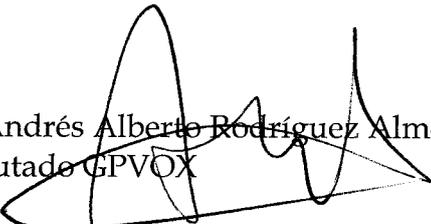
Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



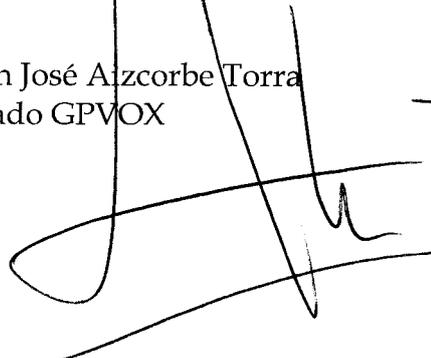
D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX



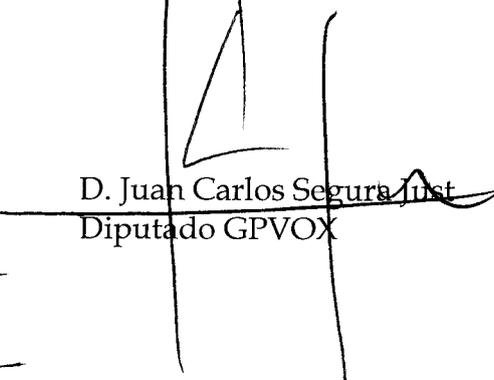
Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX



D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX



D. Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX



D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GP VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 211700 27/04/2022 12:52